



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Demarcación de Murcia



Antonio Tomás Espín, Dr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con NIF 34790779J, actuando como Decano en representación de la Demarcación de Murcia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con domicilio en Murcia, Avda. Gutiérrez Mellado nº 9, Edificio CENTROFAMA, 3ª, 18, ante la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia comparece y

EXPONE:

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a solicitud de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, reúne a su Comisión consultiva de Urbanismo de cara a analizar el proyecto NATURBA.

Tras reunión de sus miembros, la Comisión concluye que el proyecto NATURBA, financiado por la CEE, es un intento muy loable de dar un tratamiento a las aéreas periurbanas desde la óptica medioambiental que preconiza la conservación de los valores de la Huerta, en este caso de Murcia, que nunca hasta la fecha había sido abordada.

Del análisis de dicho proyecto se extraen las siguientes consideraciones:

- Señalar los efectos devastadores que tuvo el Plan General de Rivas Piera de los años 70, con la declaración de suelo urbano directo en torno a los caminos de la Huerta, lo que creó auténticas barreras que impermeabilizaron la Huerta, y propició un uso urbano muy inadecuado de la misma.
- La población que habita la Huerta, en el entorno de Murcia, ya no es en su mayoría agricultores, por lo que los estímulos necesarios para conservar el arbolado y las infraestructuras agrícolas son difíciles de generar.
- La desaparición de la Huerta como actividad económica masiva es una realidad. No obstante, actividades como la alimentación de cercanía o la agricultura ecológica, entre otras, pueden posibilitar una nueva vía de ayudas a la renta familiar que contribuyan a la preservación de los valores ambientales de la Huerta de Murcia.
- Se entiende que esta experiencia es asimilable a otras poblaciones de la Comunidad Autónoma, rodeadas de huerta, en la misma situación de desamparo, incluso con más posibilidades de recuperación.

Del desarrollo de las mencionadas consideraciones se extraen las siguientes conclusiones:

- Sería muy interesante conocer las experiencias de la agricultura ecológica organizada en torno a empresas que se desarrollan en otros lugares y analizar en qué medida han tenido éxito para poder implantarlo.



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Demarcación de Murcia

- Solicitar la máxima difusión a la Dirección General de Territorio y Vivienda, como uno de los socios de dicho proyecto Europeo, estableciendo la Huerta de Murcia como proyecto piloto, y sugerir el desarrollo de dos estudios marco:
 - “Integración Huerta-Ciudad”, como propuesta de una nueva forma de entender la relación, aplicando los resultados del proyecto NATURBA al caso concreto de la Huerta – en este caso la idea de desarrollo sostenible está más vigente que nunca –.
 - “Elaboración del Sistema de Información Geográfica de la Red de Riego Tradicional de la Huerta”, lo que supondría la digitalización – con un rigor topográfico y métrico equivalente a la cartografía MTR 1:5.000 – y la publicación de todo el sistema de acequias y azarbes de la Huerta.

Por lo expuesto,

SOLICITA de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio tenga este escrito por presentado, por evaluado el trámite conferido y con fundamento en su contenido, tenga por efectuadas las consideraciones y conclusiones anteriores.

En Murcia, a 23 de febrero de 2012

Fdo.: Antonio Tomás Espín
Decano

Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia